



004

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 467-2017-MDC.A.

CASTILLA, 18 de Octubre de 2017

VISTO:

El Memorando 383-2017-MDC-GM de fecha 18 de Octubre de 2017, emitido por el Gerente Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N°28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 20° inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, señala: "El Alcalde puede designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza";

Que, mediante Memorando 383-2017-MDC-GM de fecha 18 de Octubre de 2017, emitido por el Gerente Municipal, comunica que por disposición de la Alta Gerencia, a partir de la fecha se emita la Resolución de Alcaldía dando por concluida la designación provisional del suscrito, como Gerente de Administración Tributaria.

Que, de conformidad al Artículo 37° de la Ley 27972, los funcionarios y empleados de las Municipalidades, se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, la encargatura temporal de la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, que tenía el **ABG. WILBORT MARTIN ZAFRA REYNOSO**, Gerente Municipal.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para sus fines y conocimiento.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: <http://www.municastilla.gob.pe>

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA  
Ing. Luis Alberto Rodríguez Román  
ALCALDE